

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.593

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 23 DE AGOSTO DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

Las sociedades cooperativas obreras

Verdaderamente, no parece sino que nosotros mismos hemos condenado con el estigma del desprecio la acción bienhechora de esa manifestación libre y natural en el hombre, que estaba y está, aunque algo tarde, destinada á producir en la sociedad fructífera labor.

Las tristes consecuencias de un sistema individualista exagerado han señalado con un movimiento de avance la última mitad del siglo pasado, que tiene á un crecimiento progresivo en lo que va de siglo presente, volviendo los ojos de los tratadistas, sociólogos y políticos hacia los extinguidos gremios, para aprovechar sus extinguidos prestigios y, combinándolos con las necesidades de la época, transforman la decadente sociedad moderna en nueva y vigorosa generación.

Para ello, filósofos y economistas, después de demostrar, los unos con la luz de la razón y los otros con la elocuencia de los hechos, que el *laissez faire, laissez passer* de la escuela inglesa, compendiado por la fórmula revolucionaria de Quesnay, era piqueta demoleadora de los últimos vestigios de prosperidad y orden en todas las esferas, han saturado la atmósfera de la improcedencia del sistema individualista, y su campaña ha producido ilustres escritores contemporáneos procedentes de diversos partidos políticos, como Bluntschli, Lavoisier, el P. Gratry, Moreno Nieto y otros, los cuales, después de cantar las excelencias de la institución gremial, se declaran francamente partidarios del movimiento cooperativo.

Alemania, Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Bélgica é Italia se disputan á porfía la gloria de contar dentro de los límites de sus fronteras mayor número de Asociaciones cooperativas y sus economistas y políticos se ufanan llevando la iniciativa de los proyectos de asociación.

No se crea con tales iniciativas se persiga ningún fin baladí, pues, con la ingenuidad y franqueza de los hombres de convicción, arrostran, si es necesario, la impopularidad de las masas y, á pesar de los pesares pregonan por doquier que las Sociedades cooperativas lo mismo son de producción que de crédito ó de consumo; que por igual convienen á los capitalistas para las grandes empresas que al obrero para hacer frente á las más apremiantes necesidades de su mísera existencia; con la misma fe estampan su creencia económica en un periódico, folleto ó libro, que la predicen *ubi et orbe* desde la tribuna de un Parlamento; por igual lo manifiestan como particulares en el club ó en la Peña, que como catedráticos en las Universidades ó como legisladores en las Cortes, y finalmente, el mismo respeto les merecen las cooperativas de crédito que tienen en cartera 2.379.000 francos (Bélgica) que la modesta formada en el último villorrio de una nación, por pobres labriegos que fundan una de consumo para comprar en común, y con un capital insignificante, las especies indispensables á la frugal vida del operario del campo.

Si tenemos en cuenta que la cooperativa viene á llenar el vacío de la insuficiencia ó falta de fuerzas individuales, y que éstas son mayores y más públicas en las clases proletarias que en las acomodadas, tendremos la razón demostrativa de que sean en menor número las formadas por acudados banqueros ó ricos propietarios, que las formadas por los trabajadores; y si aquellas obedecen á una razón comercial, una empresa de crédito, Bancos de producción, Sociedades de minas, canteras, etc., de transportes, Compañías de caminos de hierro, aperturas de istmos, Panamá, Suez, etc., y por ello su constitución no tropieza con graves dificultades, en cambio las formadas por obreros son, generalmente, de consumo, con pequeño capital, y entran al mer-

cado con la competencia de los grandes y pequeños industriales; su gestión, por lo regular, es laboriosa y difícil, porque el obrero que, mirando con prevención á todo lo que es nuevo, ve dificultades allí donde no debería verlas; que, á su vez en las poblaciones de segundo y tercer orden, son abultadas por los pequeños industriales, quienes, por la cuenta que les tiene, se cuidan de infiltrar sospechas en el ánimo del poco, cuando no totalmente falto de instrucción, instruido obrero, vienen casi siempre á dar al traste con tan benéfica institución; no obstante esas dificultades, Alemania cuenta con 3.000 Asociaciones obreras de crédito ó Bancos populares, Bélgica 19 é Italia tiene ya resultados excelentes; no pudiendo decir lo mismo de Inglaterra, por el especial modo de ser de su densísima población obrera.

No tienen el mismo carácter popular las Sociedades de producción, pues ve el observador que éstas se desarrollan en dirección inversa á las de crédito, siendo esta la causa de tener escaso desarrollo en Francia y Alemania y encontrar campo abonado en Inglaterra, en donde son hoy famosas las cooperativas anónimas del Oldham; pero en donde toman las cooperativas un carácter eminentemente obrero y un desarrollo colosal es en las cooperativas de consumo. Ellas compran los objetos alimenticios, vestidos, etc., en las fuentes mismas de producción, para repartirlos, vendidos al por menor, á los socios que forman la cooperativa, obteniendo de esta suerte el socio los géneros más baratos, sanos y no falsificados; tales serán sus ventajas, que en 1843 se fundó la primera de estas Sociedades en Inglaterra, Tejedores de Rochdale, siendo siete sus fundadores, y en 1873, á los treinta años, eran 7.000, con un capital de cuatro millones y un beneficio líquido de 798.941 francos, contándose en la actualidad en Inglaterra 1.173 Sociedades obreras de consumo, con un capital de 144 millones; debiendo consignar que en Manchester hay una gran federación de 75 Sociedades cooperativas de aprovisionamiento que tienen de su propiedad molinos, fábricas de calzado, galletas, jabón, etc., y vastos almacenes para uso de sus obreros; Alemania con 620, yéndole en zaga Francia, Bélgica, Austria, Prusia, respondiendo á ese movimiento también España é Italia.

¿Cuál es la razón de su prosperidad, según la diferencia de clases? El mismo fin de las cooperativas lo pregona: reunirse varios para satisfacer en común sus necesidades; de modo que cuanto más tenga el hombre para satisfacer sus necesidades, menos acudiré á la cooperación de sus semejantes para llenar lo indispensable á la vida; de tal manera, que el acomodado que frugalmente se contenta con lo que llegan sus recursos pecuniarios, ó el opulento banquero que le sobra para sus caprichos, no tendrán la imperiosa necesidad de reunirse en asociación cooperativa de consumo para ahorrarse unos céntimos de peseta en la compra de una libra de judías ó en unas onzas de bacalao; la razón explicativa de este fenómeno no es otra que la abundancia ó penuria en el individuo. ¿Nada en la abundancia? Tened por seguro que no acudiré á la cooperativa de consumo para obtener un insignificante lucro en la compra al por menor, sino que irá al almacén y lo comprará de primera mano al por mayor. ¿Es, por el contrario, la miseria la compañera inseparable del hombre? Entonces compra las provisiones á fracciones pequeñas, resultando muchas veces muy caras y de mala calidad. ¿Cómo podrá salvarse este inconveniente? Con la compra al por mayor, y como el pobre obrero no tiene capitales, necesita de la asociación para que, aportando las demás fracciones pequeñas de capital, puedan proporcionarse la cantidad que sobra al potentado para com-

pra de artículos en el almacén, y de esta suerte lo que alcanza el rico con la riqueza propia, lo obtiene el pobre en unión de los demás pobres.

La economía política, que desciende á esas pequeñeces, examinando una cuestión que en las clases acomodadas soluciona la sirvienta y en los obreros la esposa, la madre ó la hija sin fijarse en ella, trae preocupados á economistas y políticos, al extremo que para resolver ese problema han pasado los mejores años de su vida estudiando Schulze-Delitzsch, Luzzati, Schmoller y Farell; porque estaban convencidos que con la resurrección de los gremios á la moderna ya envuelto el problema de la transformación de los antiguos esclavos en hombres libres, no política sino económica, y en él involucrado el bienestar de todas las clases sociales, sirviendo de base la felicidad de esa numerosísima clase trabajadora que lucha sin cesar por la existencia, cuyo modo de ser precario ha llamado poderosamente la atención de Bismarck y Gladstone, originando esta voz de alerta la preocupación de los Gobiernos todos, quienes ven en esta aparente fácil cuestión económica envuelto el pavoroso problema de la guerra entre el capital y el trabajo.

Una buena organización en las cooperativas, con un abaratamiento de precios, suavizaría las asperezas que hoy nacen de los encarecimientos en los artículos de primera necesidad y de los bajos salarios.

Por eso, filósofos, sociólogos, economistas y políticos acarician la idea de las cooperativas, sobre todo las de consumo para obreros, como un remedio necesario que sirva de contrapeso á los tristes desengaños de la escuela individualista revolucionaria del siglo pasado.

BLINARTORNAL.

CRÓNICAS VERANIEGAS

SAN SEBASTIÁN

No recuerdo dónde ni cuándo, pero sí haber leído la frase famosa de Stendhal, «si yo fuera Dios viviría seis días de la semana en el cielo y el séptimo en Nápoles», enmendada por alguien de esta manera: «once meses del año en el cielo y el de Agosto en San Sebastián.» Quien tal escribió no hizo más que rendir un tributo de justicia á los encantos de la admirable playa del Cantábrico.

San Sebastián, sobre ser un signo viviente de las iniciativas y del poder de la gran raza vascongada, es una honra de la actual generación española, porque en sus tiempos se ha formado y gente de todos los ángulos de la Nación han contribuido á ello.

Cuando los extranjeros, fustigándonos por el poco ambiente de poblaciones modernas que ofrece la gran mayoría de nuestras capitales, dicen de San Sebastián que no parece una ciudad española, afirman una gran verdad; pero en pugna con lo que enseña la historia de la capital donostiarra desde hace veinte años. Ciertamente vascongados exclusivamente fueron los primeros impulsos para transformar la vieja villa en una población moderna, pero no lo es menos que de los millones fundidos en una y otra temporada veraniega por habitantes de todas las regiones de España, ha salido una gran parte del moderno San Sebastián.

Hasta el año 1864, en que se obtuvo el permiso para dismantelar la plaza, la villa se vió reducida á unos centenares de casas repartidas en una veintena de calles, callejuelas en su mayoría, cobijadas en la falda de un monte. Desde esa fecha, con entusiasmo y bríos suficientes para acreditar á un pueblo, no se ha cesado un momento de trabajar por el engrandecimiento de San Sebastián. Lo que en lo antiguo fué la villa entera es hoy una parte casi des-

preciable de la población moderna. Con tales entusiasmos se ha hecho la transformación que ni siquiera se ha respetado el límite natural que el río por una parte y el mar por otra, parecían ofrecer á la edificación: más allá del Uruma se alza hoy el hermoso barrio de Grós y en terrenos robados al mar se hayen la Zurriola y el paseo rotulado con el nombre memorable de marqués de Salamanca.

La primera impresión que se recibe al visitar San Sebastián, por muchos que sean los elogios que se hayan oído, es para todos muy superior á la que el más engreído aguardara recibir.

Colóquese al menos impresionable en la esquina de su Boulevard, contemplando las alegrías del famoso paseo; las bellezas de la calle de Loyola, con el grandioso fondo que le presta la artística fachada del Buen Pastor; el suntuoso aspecto del Gran Casino; el bonito cuadro que ofrece el diminuto parque de Alder-Edeñ, y los encantos incomparables de la Concha; y á buen seguro que se le oirán elogios entusiastas para la capital guipuzcoana. Y si después de ello se le hace recorrer la espléndida avenida de la Libertad, la linda plaza de Guipúzcoa ó el poético paseo de la Zurriola, no encontrará exagerado el título de Perla del Cantábrico con que los donostiarras han bautizado su hermosa ciudad.

¿Y qué escribir de los encantos de su playa? Decía Alarcón que el hundirse el sol en el mar era el espectáculo más grande que ofrecía la naturaleza.

Contemplándolo desde la Concha se aprecia toda la sublimidad que encierra y se cree justificado el pensamiento del inmortal novelista.

En estos días atraviesa San Sebastián el período tradicional de su mayor animación.

Son los días clásicos de las iluminaciones, los conciertos, los cotillones, los toros y las partidas de bacarrá.

No llega ni con mucho la actual temporada á lo que han sido las de los últimos años. Las luchas políticas locales han dado un golpe de muerte á la presente temporada veraniega: carlistas y republicanos trabáronse en disputas sobre si debían traerse á la población las aguas del Añarbe ó las de Ulía, y como arma de combate empleóse la especie de que las primeras arrastraban el bacillus de la tifoidea. Y ello bastó para que la gente huyera y la animación con ella. El quebranto sufrido por la población ha sido incalculable.

Los más pesimistas ven en esto el principio de la decadencia de San Sebastián. Sería muy triste que acertaran en sus predicciones.

Con el que no puede la desgracia es con Arana. Una tercera parte de la del año anterior, puede calcularse que es la colonia veraniega de este año, y sin embargo, los llenos en las corridas son completos. El milagro lo hacen los franceses que los días de toros vienen á miles ¡Y cómo chillan los malditos!

C. ALVAREZ.

16-8 902.



WATT

24 de Agosto.

Hijo de un comerciante en objetos para la navegación y tesorero del Consejo municipal de Greenock, en Escocia, en 19 de Enero de 1738 nació en dicha ciudad el célebre mecánico y famoso inventor Jaime Watt.

De constitución sumamente débil y de carácter serio, en vez de jugar entreteníase en armar y desarmar el mecanismo de sus juguetes y en leer obras científicas, especialmente de Física é Histo-

ria Natural, que su privilegiada memoria se asimilaba enseguida.

A los seis años resolvía problemas matemáticos y á los diez y seis, cuando ya poseía profundos conocimientos en las ciencias exactas, físicas y naturales, su padre le envió á Londres, entrando en los talleres de aparatos científicos de Juan Morgán, donde permaneció solo un año, durante el cual demostró su rara habilidad manual, pasando después nuevamente á Escocia y obteniendo el cargo de ingeniero de la famosa Universidad de Glasgow.

Durante este tiempo hizo varios inventos, entre ellos una máquina copiadora de cartas, varios para los molinos de viento; un órgano en el que, sin saber música, resolvió grandes problemas de sonoridad y realizó obras tan importantes como el grandioso Canal calefónico.

Pero su mayor invento fué el del vapor como fuerza locomotriz, realizado en 1765 y completado con el descubrimiento de su «condensador.»

Un rico fabricante, Mateo Boulton, le ayudó en su empresa y juntos montaron una gran fábrica en Soho, de donde salieron las primeras máquinas de Watt.

La celebridad de estas fué pronto universal, y la fábrica fué prosperando de día en día, pero pronto la defraudación le hizo la competencia; la rivalidad y la envidia hirieron á Watt, y éste siempre triste y melancólico, retiróse en 1800 de los negocios, dedicándose únicamente al descanso y á leer novelas, ocupación que para él era una inmensa delicia, en su finca de Heathfield, en las cercanías de Birmingham.

En ella murió en 25 de Agosto de 1819, después de haber producido una revolución en la mecánica y realizado uno de los inventos más grandes de la Historia de la Humanidad.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

En varias ocasiones nos hemos ocupado con agrado de la Sociedad, cuyo nombre encabeza estas líneas, domiciliada en Madrid, calle de Alcalá número 68, é informado á nuestros lectores del gran desarrollo que la misma iba adquiriendo en sus diversas operaciones.

Hoy nos volvemos á ocupar de ella, pues dispuesta como está á llevar á la práctica en el próximo mes de Septiembre la implantación de la «Rama de accidentes ferroviario», creemos oportuno, ya que no con la extensión que el asunto requiere, decir algo respecto al mismo.

Indudablemente, el Seguro sobre accidentes ferroviarios, es uno de los hasta ahora no explotados con seriedad y garantía sólida en España y que ha de producir un resultado altamente satisfactorio para la Sociedad que lo lleva á término.

Es innegable que la idea que hoy se lleva á la práctica es completamente nueva en España, pues si bien, algo, en tiempo remoto, se trató de introducir en este país y que tenía relación con lo que nos ocupamos, fué tal en su forma, fondo y garantías, que órdenes superiores obligaron á sus explotadores á suspender la prosecución de su negocio.

La Sociedad General de Seguros estudiando el medio de armonizar los derechos y deberes del público, y poseedora de la exclusiva concedida por el Gobierno, para explotar en España el Seguro sobre accidentes ferroviarios, ha venido á demostrar que sin lesión alguna para intereses de nadie, puede llevarse á la práctica en beneficio y provecho de todos y especialmente del público que viaja.

Lástima es ciertamente que por parte de alguna Empresa ferroviaria, no se den á la Sociedad General de Seguros las facilidades que pudieran venir en beneficio del público, sin que estas

facilidades hubieran perjudicado en nada á tales Empresas, pero es de esperar, que en breve plazo el público mismo ha de ser el que haga sentir la necesidad de que se le facilite el proveer de un Seguro que tan conveniente le ha de ser, pues entendemos que es acreedor á que se le tenga todo género de consideraciones y se le evite el mayor número de molestias, y de este modo pueda verse implantada esta Rama en toda España de igual forma, no dándose el caso inaudito de que en algunas Compañías aparezca de modo distinto que en otros.

En cuanto á la forma en que se lleve á la práctica este asunto, daremos solamente los siguientes detalles.

El Resguardo sobre accidentes ferroviarios, se expedirá en las Estaciones del ferrocarril á las horas de salida y paso de los trenes, á los precios de 10, 20 y 30 céntimos de peseta.

El poseedor de un resguardo, en caso de ocurrir un siniestro ferroviario, tal como choque, descarrilamiento etc. percibirá una indemnización, según la importancia de la lesión que al mismo le ocurra, la cual se especifica en la Tabla de indemnización que va impresa al dorso del susodicho resguardo.

Tales Resguardos, en los que se hacen constar, el nombre del asegurado, tren en que viaja, y punto de destino, así como las condiciones de validez y derechos del portador son una verdadera póliza de Seguros, hecha estrictamente con arreglo al Código de Comercio, y empieza su validez en el momento de partir el tren de la Estación de procedencia y terminan sus efectos cuando llega á la de destino del portador del Resguardo.

Estas son las noticias que más pueden interesar á nuestros lectores, no entendiéndonos en más pormenores que seguramente darían á nuestro trabajo el aspecto de un reclamo y no el carácter de información, que como es en bien del público en general, nos creemos en el deber de poner en su conocimiento.

CRÓNICA AGUILARENSE

El verano.—Vecindario que emigra en masa y las playas de Málaga.—El exdiputado federal Palma y Reyes.

Decididamente se ha puesto en moda emigrar en masa hacia las playas marítimas, al llegar la estación veraniega y concluir la recolección de granos que siempre termina sobre el 15 del actual. Desde esta fecha es incalculable el número de familias que han emigrado, entre las cuales se encuentran las de Arenas, Carretero, Aguilera, Heredia Pérez y otras muchas.

Se comprende la preferencia que estos pueblos dan á la perla del Mediterráneo que, á la par de Cádiz, siempre se ha distinguido entre los pueblos andaluces por su cultura, adelanto y por el trato ameno de sus hospitalarios habitantes.

No es de extrañar, pues, que siguiendo las prescripciones de la facultad médica que para todos los males toma por panacea reeater los baños y aires de mar, todas nuestras clases sociales, desde la más ínfima á las más incompetentes que han tenido este año grandes entradas metálicas remuneratorias de sus trabajos agrícolas, aprovechen el consejo médico y los trenes baratos de ida y vuelta, y llevándose grandes bultos de camas y colchones, mundos de ropas y utensilios de cocina, se lancen á contemplar la patria del célebre autor de *A la mar, á la mar*, que un día fué célebre, dentro y fuera de su tierra. Lo recuerdo en este momento, porque con frecuencia honraba mi casa y mis vinos, so pretexto de darme á conocer las primicias de su inagotable ingenio artístico y literario, pues el célebre albeitar, ya difunto, rayaba muy alto como pintor y poeta.

Aun me parece estar viendo aquel famoso *borrón* que representaba la fuente de la Trinidad, en que un soldado cortaba á una verdadera moza de cántaro. ¡Qué dibujo! ¡Qué tipos! ¡Qué elección de colores! Imposible olvidar aquel verdadero *borrón* anti-artístico.

Y la noche de su beneficio en el magnífico teatro de Cervantes, lleno de bote en bote, cuando púsose en escena su famoso drama *A la mar, á la mar*. ¡Qué de llamadas á la escena! ¡Qué cantidad colosal de ristras de ajos y pámpanas de viñas cubriendo aquella inmensa escena! ¡Qué ovación! ¡Y que entrada de 10.000 reales que se embolsó la empresa á la sombra del desgraciado y extraviado albeitar!

Los forasteros no podrán reeater sus ocios con el conocimiento de esos tipos, que ya no existen, ni es fácil su reproducción aun siendo tan malos; pero en cambio podrán gozar del confort y adelantos modernos con que les brinda la perla del Mediterráneo, en donde hallarán cuantos refinamientos de buen gusto puede proporcionar el pueblo más culto y civilizado por estar siempre sus habitantes en comunicación con otros pueblos más adelantados del extranjero, con quienes siempre está en contacto íntimo por cuestión de educación y cambios de producción de frutos, que son únicos en el mundo y no admiten competencia con los de otros países.

En este momento he sabido la llegada del exdiputado don Jerónimo Palma y Reyes, en cuya casa he dejado tarjeta, por no haberle encontrado en ella. Trataré de conferenciar con él en la primera ocasión que se me presente, y entre tanto sea bien venido en esta su tierra natal, que le tiene ya algún tanto olvidado, aunque no creo que haya reciprocidad por su parte, como lo prueba su actual presencia en plena canícula, que no es poco sacrificio, pudiendo veranear por el Norte de España, gozando las brisas del Cantábrico.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

21 Agosto 1902.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Alejandro Rodríguez y Silva, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que habiendo acudido á este Juzgado don José Martínez y Saenz, de este domicilio, en solicitud de que se acotara como «vedado de caza» una finca de su propiedad, y justificada en forma los preceptos de la ley, se ha dictado auto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se declara cerrada y acotada para todos los aprovechamientos, sin excepción alguna, y especialmente en el concepto de «vedado de caza» la finca montuosa nombrada «Santa Isabel», situada en el término municipal de Obejo, que linda por el Norte con tierras de la dehesa de Campo Alto; por el Este con la carretera de Córdoba á Almadén; por el Sur con la dehesa nombrada Llanos del Conde, y por el Oeste con la mencionada dehesa de Campo Alto y arroyo de la Herrería, y tiene una extensión superficial de ochenta y una hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y nueve centiáreas, propia del don José Martínez Saenz, y se prohíbe á toda clase de personas el disfrute de todos sus aprovechamientos, y especialmente el de la caza, sin que obtengan previamente licencia por escrito del citado dueño de dicha propiedad, ó de quien legítimamente le represente, ó estuviere habilitado para concederla, bajo apercibimiento de que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes: Se autoriza á su propietario y causa-habientes para que establezcan los guardas que estimen necesarios, para que impidan la contravención, y para que por sí ó por ellos, se hagan y formalicen las denuncias oportunas: publíquese por medio de edictos que se fijarán en los sitios de costumbre, insertándose además en el DIARIO DE CÓRDOBA y Boletín oficial de la provincia la declaración de este derecho, que se contiene en la parte dispositiva de este auto, para que llegue á noticias de todos y no pueda alegarse ignorancia: pónganse y ténganse puestas por el propietario tablillas en los límites de dicha propiedad y á todos aires con letreros fácilmente legibles que digan: «Vedado de caza», y expídase el testimonio de este auto que ha sido pedido. Lo proveo y firma S. S.—Doy fé, Alejandro Rodríguez y Silva.—Ante mí, Teodomiro Fernández.

Y con el fin de que llegue á conocimiento de todos y pueda cumplirse lo mandado y exigirse su cumplimiento expido el presente.

Dado en Córdoba á veinte y dos de Agosto de mil novecientos dos.—Alejandro Rodríguez y Silva.—El actuario, Teodomiro Fernández.

GACETA DEL 21.—Contienen las siguientes disposiciones de interés: Estado.—Centro de Información comercial.—Memoria del cónsul de España en Cete.

Noticias y avisos comerciales de interés para los exportadores españoles. Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Lista de los aspirantes á los Registros de Alhama y Orotava.

Anuncio relativo á la provisión de

los Registros de la propiedad que se expresan.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los precios de cobranza.

Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día anterior.

Dirección general de la Deuda pública.—Anunciando la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Resultado de la subasta verificada para adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Instrucción pública.—Real orden (reproducida) nombrando catedrático de Física general de la Universidad de Granada á don Antonio Aparicio.

Universidad Central.—Convocando á los alumnos oficiales del corriente año académico á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Agricultura.—Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Relación de los títulos de Deuda que resultan retenidos por órdenes de la Superioridad.

Dirección general de Obras públicas.—Autorización para construir una vía de enlace de la estación del Grao de Castellón con el embarcadero y playa del mismo.

Autorización para sustituir la tracción de fuerza animal por la de vapor en el tranvía de las Ventas del Espíritu Santo á la Ciudad Lineal (Madrid).

Subastas para conservación de carreteras.

Autorizando á don Emilio Hortsman para tender dos alimentadores subterráneos de energía eléctrica por los caminos de sirga de ambas márgenes de la ría desde Zorroza á Bilbao.

BOLETIN del 21.—Gobierno civil.—Circulares anunciando los acotamientos de fincas.

Universidad de Sevilla.—Anuncio disponiendo que los establecimientos públicos de enseñanza no oficial acrediten antes del 15 de Septiembre que reúnen las condiciones exigidas por el Real decreto de 1.º de Julio último.

Administración de Propiedades.—Plan aprobado de aprovechamientos forestales de la provincia de Córdoba, y pliego general de reglas facultativas del mismo.

ECOS DE CABRA

Programa de feria.—Trenes baratos.

Se hacen grandes preparativos para la celebración de la feria que, según acuerdo municipal, se efectuará desde este año en los días 29, 30 y 31 del mes corriente.

Ya se ha publicado el programa de festejos en el que abundan las diversiones y atractivos de todas clases.

El día 29 habrá diana á cargo de la banda municipal, mercado de ganados, carreras de burros con valiosos premios, brillantes iluminaciones y velada musical.

El día 30 se repetirá la diana y además habrá elevación de globos y fanfoches, cueñas, fuegos artificiales y concierto en la feria.

El día 31 se verificará la corrida de toros anunciada, con ganado de Otaolauruchi, que lidiarán los diestros Rafael Molina Lagartijo y Diego Rodas Morenito de Algeciras, y los festejos concluirán con una magnífica retreta.

El Ayuntamiento y algunos particulares, están instalando preciosas casetas en el mercado y también abundarán las tiendas de vendedores y las barracas con espectáculos.

Se esperan muchas familias de los pueblos vecinos y de la capital, y para facilitar la asistencia á la corrida de toros la compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de ida y vuelta por trenes ordinarios y especiales, á precios económicos.

El viaje costará desde Córdoba 6 pesetas en segunda y 4 en tercera; desde Montilla 5 y 3'50; desde Aguilar 4 y 3; desde Puente Jenil 3 y 2; desde Zapateros 2'50 y 1'50; desde Lucena 1'50 y 1; desde Doña Mencía 1'50 y 1 y desde Luque-Baena 2'50 y 1'50.

La ida desde Córdoba se efectuará el día 31 por el tren mixto número 4 que sale á las 7'27 de la mañana, para continuar desde Campo Real por el de mercancías número 401, que llega á Cabra á las 12'49 de la tarde y se regresará el mismo día 31 por el tren especial que saldrá de Cabra á las 10'30 de la noche para llegar á Córdoba á las 2'20 de la madrugada.

CASTRO DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Teatro del Castillo

Según anunciaba en una de las anteriores cartas, el 14 del actual debutó en el teatro llamado del Castillo la compañía cómico-dramática que dirige el notable primer actor don Eustaquio Salado.

Una de las obras que más han agradado al público, por su buena interpretación por parte de toda la compañía, ha sido el magnífico drama de Echegaray titulado *El Loco Dios* sobresaliendo en el papel de Gabriel el señor Salado, así como la primera actriz señora Catalán, que interpretó el papel de *Fruensanta* admirablemente.

La simpática dama joven señorita Emilia Chust, también estuvo muy bien en su trabajo.

La compañía dramática que tanto deseaba este pueblo, por lo escasas que son hoy, debe estar satisfecha de este público, que no deja de asistir á sus representaciones, las cuales pueden contarse por llenos, contribuyendo á que la temporada presente sea de buen negocio para ambas empresas. Bien se lo merecen los artistas.

En "Vista Hermosa,"

Anoche se despidió de este público con una función á su beneficio, la simpática artista Geraldine, que además de hacer los ejercicios que todos conocen, trabajó con el cuarteto de zarzuela que la acompaña representando *Viva mi niña y Los zangolotinos*.

En esta última cantó la parte de tiple la señorita Geraldine.

De este pueblo han salido para trabajar en el teatro de Montilla.

De agricultura

La recolección de cereales va tocando á su término, siendo considerada como buenisima y abundante en general.

Los precios que durante este mes corren en la plaza son los siguientes:

Trigo, de 37 á 38 reales fanega; cebada, á 22; escaña, á 16; alverjones, de 33 á 34; habas, de 34 á 36; garbanzos, de 80 á 120.

Todos con tendencia á baja.—J. Rodríguez Navajas.

22 Agosto 1902.

INSPECCIÓN DE LA ENSEÑANZA

Universidad literaria de Sevilla

ANUNCIO

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el Real decreto de 1.º de Julio último, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 27 del mismo, los establecimientos públicos de enseñanza no oficial hoy existentes, tanto de primera enseñanza como de enseñanza secundaria y de la superior, sostenidos por personas particulares, sociedades, corporaciones ó asociaciones, aun cuando reciban subvención, auxilio ó donativo del Estado, la provincia ó el Municipio, habrán de acreditar en el Rectorado de este distrito universitario, antes del 15 de Septiembre próximo, que reúnen las condiciones que se exigen por el citado Real decreto y sus disposiciones concordadas.

Esta justificación se hará mediante instancia dirigida al Rectorado de esta Universidad; acompañada de los documentos prevenidos en los artículos 4.º, 27 y 29 del citado Real decreto, cuyas solicitudes se recibirán en la Secretaría de este Centro de enseñanza hasta las cuatro de la tarde del día 15 de Septiembre próximo, todos los días lectivos.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Sevilla 19 de Agosto de 1902.—El Rector, Manuel Laraña.

SELECCIÓN DE SEMILLAS

La selección de reproductores, tanto en las plantas como en los animales, tiene por objeto evitar la degeneración que inevitablemente se produce al emplear para la continuación de la especie individuos raquíticos y mal conformados.

Todos los agricultores saben lo útil que es el cambiar las semillas cada dos ó tres años, es decir, comprarlas á una casa acreditada de las que se dedican á la selección, si quieren obtener buenas cosechas, pues al cabo de este transcurso encuentran que la semilla primitiva ha degenerado. Sin embargo, nada les sería más fácil que mantenerla en todo su vigor si así se lo propusiesen. El procedimiento para el trigo es el siguiente:

Cuando el grano está maduro, se recolectan á la mano las espigas mejor formadas, más llenas y que mejor representen el tipo que se ha de mejorar. Se elijen estas espigas de los pies que

más han ahijado, es decir, de los que han producido mayor número de tallos de igual altura. Se corta entonces la parte superior ó inferior de cada espiga para no conservar más que el centro que contiene los granos más gruesos y mejor formados. Después de completamente secas estas espigas se desgranarán y se separan todavía los granos pequeños ó mal hechos.

En una parcela bien abonada con abono completo, se plantan estos granos en líneas distantes unos 35 centímetros, aclarando las plantas en primera vera para no dejar más que un pie cada 25 centímetros.

Los granos así plantados sirven de reproductores; por de pronto presentan todas las cualidades que deben tener los buenos granos, puesto que han sido perfectamente escogidos y además que se han sacado de los pies escogidos entre los que han ahijado.

Llegada la madurez se cosechan las espigas más hermosas de los pies que presentan mayor número de tallos y se procede otra vez en la misma forma indicada.

El grano que dará esta segunda siembra seleccionada se divide en dos partes: una reservada para continuar la selección y otra que se emplea para sembrar los campos destinados al cultivo.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en esta Tesorería:

Guerra: don José Velasco, por los Ayuntamientos de Montilla y Villafraña, 81'83 pesetas; don Manuel Castroverde, por el de Guadalcazar, 196; don Dámaso Angulo, por el de Castro del Rio, 25'20; don Francisco Vázquez, 389'55.

Hacienda: don Nicolás Hacer, pesetas 88'87; don Manuel Sala, 78'58; don Luis Rivero, 152'68; don Manuel Blanco, 51'08; don Luis García, 131'27; don Miguel Morales, 134'97; don Manuel Molero, 25'25.

Señalamiento de pagos para hoy. Hacienda: señor Duque de Hornachuelos, 411'65.

Instrucción pública: don Luis Olbés, 1.250; idem 197'60.

Obras públicas: don Mariano Nieto, 815'46; don Ramón Moruja, 1.917'50; idem 22.973'37; idem 1.134'55; don Antonio Cabrera, 1.560'37.

GACETILLAS

—El conflicto del pan.—Anteanoche, á última hora, el dueño del horno de la calle Portillo, utilizando á personas de su familia y á varios vecinos que se brindaron á ayudarle, consiguió hacer, no solo el pan que fabrica de ordinario, sino alguno del de inferior calidad que se consume en el barrio del Alcázar viejo, con destino al mismo. El propietario de la tahona de la calle Horno del Cristo también logró, realizando verdaderos esfuerzos, elaborar una cantidad considerable de expresado artículo. La guardia municipal detuvo á cuatro huelguistas que intentaron ejercer coacciones en el horno de la calle Santa María de Gracia. Ayer, á las nueve de la mañana, otro grupo de obreros insultó en la calle Moriscos al mozo de tahona Angel Manso Velasco, que conducía una caballería con pan, y uno de los alborotadores le golpeó con un bastón, produciéndole varias contusiones y heridas, leves por fortuna. Los dependientes de la autoridad local detuvieron al agresor que, en unión de los otros cuatro antedichos, fué puesto á disposición del señor Gobernador civil, ingresando inmediatamente en la cárcel. Ayer tarde, una comisión de operarios asociados visitó á la autoridad civil para manifestarle que, si los patronos admitían á veinticinco trabajadores, inmediatamente quedaría terminada la huelga. El señor Muñoz dió cuenta de la proposición al alcalde, quien citó al presidente del gremio de patronos para comunicarle la proposición.

—La temperatura.—Ayer fué uno de los días más calurosos del verano actual. Según las observaciones meteorológicas del Instituto general y técnico, en las veinticuatro horas la temperatura máxima al sol y al aire libre llegó á 49 grados; á la sombra á 43; la mínima á 23 y la media á 33. A las nueve de la mañana y á la sombra marcaba el termómetro 31'40. Pero podemos consolarnos en nuestra hermana Sevilla, se elevó anteayer la temperatura á la friolera de 54 grados. ¿Sudarían los sevillanos?

—¡Bien por el señor Barrosol.—Con este expresivo epigrafe publica *El Universo* de Madrid el sueto que sigue y que con mucho gusto reproducimos: «Muchas personas, y nosotros también

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente de Génave, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las autoridades médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros.

AGUA DE AZAHAR

Marca LA MEZQUITA
TORIBIO HERRERO.—CÓRDOBA
Exportación a todo el mundo.
Deseamos representantes con garantías.

Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas, comprendiendo las neurasténicas y las alteraciones funcionales del corazón. Aun a las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico.
Pedid en los cafés, farmacias, etc., agua de azahar; pues una cucharada en el café, té, tilla ó en agua azucarada, da a estas bebidas un aroma riquísimo, altamente beneficioso a la salud, y destruye la propiedad que tiene el café de quitar el sueño.
Con el azahar de Córdoba no puede competir ninguno en el mundo. Aquí la falsificación no es posible, porque los productos empleados para su elaboración resultarían más caros que el azahar.
SE VENDE en la farmacia de los señores FUENTES HERMANOS, y en la droguería de los señores POLO HERMANOS.
Fabricamos también agua de hojas de naranjo, esencia de azahar (néroli) y otras esencias y productos del naranjo y de varias plantas y flores, ya para el público en general, ya para los señores farmacéuticos, drogueros y fabricantes de los ramos de perfumería y jabonería.

LA PALMA

24, LIBRERÍA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERÍA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERÍA, 24.—CÓRDOBA

A LOS BAÑOS DE FUENCALIENTE

Servicio de carruajes para Fuencaliente desde el 19 de Agosto hasta el 16 de Septiembre: salida de Marmolejo, los días impares, a las seis de la mañana, regresando los pares, a la misma hora, no teniendo carruaje el 31 de los corrientes, por ser día non y descomponer el turno. Los bañistas que a su llegada a ésta, esté hecho el cupo del carruaje, no tendrán derecho a que se les ponga otro coche y si harán el número primero para el viaje siguiente, y este régimen seguirá en su regreso. También hay coches en cualquier día, si algún bañista lo desea, a precios convencionales. Para mis detalles, dirigirse a la casa de huéspedes de don Pedro Perales (a) Semana.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Patentes en España y en el Extranjero

Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8
CÓRDOBA

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Chapas de todas clases.—Vignetas de hierro para construcciones.—Herraduras y clavos para herrar.—Cementos, azulejos y losetas.—Extenso surtido en dibujos, mosaicos, azulejos relieve en colores y con reflejo metálico al oro.

MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

AGUARDIENTE DE PURO VINO

ESTILO

Cognac fine Champagne

Wilson y Valdespino

Jeréz

El mejor que hay en España

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de. 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.850.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 8.

ZAMPIRONI

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos es el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba. — Insubstituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia a los tuberculosos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación rápida y el alivio inmediato de todas las perturbaciones nerviosas y del corazón.

1.ª botella 2,50 pes. bruta.—2.ª: 1,50

De venta en los establecimientos de los señores Polo Hermanos; Fuentes Hermanos; hijos de don Manuel de la Cruz Lozano, y don Pedro Donrosoro.

Representación

La desea una persona entendida en cortidos y calzado hecho, para la plaza de Córdoba y su provincia. Informes, Francisco Rojas, fábrica de calzado, plaza del Salvador 31, Córdoba. 10-6

Antes de comprar un baño ó una ducha, visitad la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, donde por precios módicos los encontrareis de todas clases y tamaños y garantizados por su construcción y escogidos materiales. 10-6

Modista. Se hacen trajes para señoras y niños, con arreglo a los últimos modelos. Píza del Petro 16. 5-8

Relones. Se venden superiores, de Barcelona. Plaza de San Pedro 3. 8-3

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 29, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería, Montilla. Sr. Moyano Cruz, Farmacia, Montoro Sr. Priego, Farmacia, Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Reparaciones de pianos

a precios sin competencia y garantías. Afinações, Obispo Herrero, 34. 10-2

Pérdida. Desde la calle de la Pierna, Leiva Aguilar, Buen Pastor, Deanes, hasta la Catedral, se han extraviado dos billetes del Banco, de cien pesetas. Si la persona que los haya encontrado tiene la bondad de devolverlos a la calle de la Pierna, número 11, hará una buena obra de caridad y se le gratificará. 8-2

Venta. Se hace de una burra, joven, con su rasta, y un carrito armado, en buenas condiciones. Para tratar, T. más Conde 5, calleja. 10-2

Venta. Se hace por esquilmo, de bigos de todas clases, granadas y membrillos, en la huerta Chiquilla, al pago del Marrubial. Para tratar, en la misma. 10-6

Almoneda. Se hace en la calle Isaac Peral 7 de varios muebles, por ausencia de sus dueños, se pueden ver, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde. 8-2

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, carisma, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2.º 50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes Hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo Hermanos.—En Aguilar, Sres. Priego y Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente de Génave, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 50 y 8 ptas. libra, con cacao, sin ella y a la vainilla.

Esjase el nombre Benedictinos y los colores de la Oración en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Señores Polo Hermanos; hijos de don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Donrosoro; Sres. Clerico y Jiménez; don Esteban Gómez.

Pérdida. El viernes de madrugada se extraviaron unas alforjas con una cartera y otros objetos, desde la calle Carniceros, plaza de Abades, Carlos González, Lineros, Lucano, Carlos Rubio, a la calle Doña Engracia. Se repone a la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en la calle Carniceros 10, y recibirá una gratificación.

Desde el día se arrienda el piso número 1, antes Paraíso, con espaciosas habitaciones. Puede verse y tratarse en la misma, desde las 12 del día en adelante.

Almoneda. En la calle Isaac Peral 7 se hace de muchas herramientas de bañil y cantero, y de algunos muebles por tres días, por ausentarse su dueño.

Se desea adquirir un banco de capricho en buen estado. Pueden dirigirse, Cardenal González 48.

Pérdida. En las últimas horas de la tarde y primeras de la noche del día 19, se extravió desde el puente del arroyo de Pedroches, a la botica de San Felipe, esquina a la calle Valdeleal, una petaca negra, de piel de vaca, con iniciales grandes, de oro, que contenía una cédula de vecindad de perso. a muy conocida, y algunos papeles con anotaciones. La persona que la haya encontrado y quien desee devolverla, dándole las señas, pueda hacerlo en la calle Ayuntamiento 1, 3 y 5, casa de don Guillermo Jiménez, y se le gratificará si así lo desea, después de haberse decodificado.

Almoneda. Se hace de un piano de Alayado, otros muebles y varios objetos de capricho. Alfonso XIII, 43.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Seize para conservar y dar realce a sus naturales atractivos.

Nada hay que pueda compararse con la calidad.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y como exquisita preparación para perfumar, hermosear y alimentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Esjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK

CARBONELL Y COMPAÑÍA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Nordson", un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 87.000 piezas, entre tablas y tablones, de las mejores procedencias de Finlandia, de los que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y pinzapa, a precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN